Plata y Dicbre 9/816.

ARCHIVO DE ABASCAL
Virrey del Perú, Mq.s Concordia
Catalogo: M. PAVIA
6 1 4909

Mi estimado Marq.s admiro cada dia mas mi cón
stancia, en medio de un consunto tan amargo de desdi-
chas, y aunque pudiera rretraerme de aser á V. rrefera
cia de ellas, al notar su desvió, sin saver la causa, pu
co aser mas de quatro a.s que no veo letra suya, desde
la primera venida de Pezuela, aunque me avisó sobre los
asuntos del Antonito, los m.s fab.s q.e a este a dispensado,
me tiene tan agradesida, q.e me faltan vozes p.a explí
carlo, p.r su venida al Exto de Vanguardia, q.do yo vivia
consolada con q.e selo llevava á Va Peninsula en su
compañia, me dió mucho q.e pensar, le é escrito á V. yu
numerables vezes sobre el particular, y con antelacion,
le dirisi un pliego certificado, yncluyendo m.s cartas, y
apuntes p.a el chico, tambien an ydo varias p.a mis a
migos en la Corte, p.a q.e V. fuese el Portador de ellas, si ve
rificava su viage, y de no los diese la direccion con sus
pliegos,

DIVERSOS, M. al. VIS

vaso la cubierta de nuestro comun amigo en esta, las é dirijido, y siempre acusandome su recivo, me a contestado averlas puesto en poder de V. no ay motivo á dudarlo, yo é continuado por el mismo conducto, dando si avria ya salido pa restituirse á la Corte, po. en el ultimo Correo, le escrito en derechura, no sé qual ha sido ó yerro, pr. tambien otras an ido en yguales terminos, y tambien an corrido la misma suerte. sg.n á interrumpido una correspondencia tan apreciable. sg.n que causa adado á V. su Condesa. si alg.a havido q.e lo motive digamela, con su acostumbrada franqueza, y saque me deste errredado Laberinto.

Amigo mio la perdida de mi Marido, á redoblado mis padecimientos, sus tristes medias Sueld.s Seg.n su grado, ya tengo dicho á V. en mis anteriores q.e a pesar de sus repetidas Ord.s no se han abonado, ni echo sus ajustes, pr. mas q.e lo é solizitado, la Viudedad no solo no la disfruto, sino q.e aun ygnoro q.a deve abonarseme, ó asignarseme, los Sueldos de Sob.r q.e ascienden á 180 ps. es asunto perdido, los de Cadete del Antonito

q.do V. dispuso q.e se le abonasen desde q.e se puso los Cordov.s
asta q.e se incorporó en su Cuerpo, lo entorpeció S. como
los Sueldos de su P.e sorprendiendo á V. q.do quiso rrebo
sarlo de Theniente Coronel á Capitan V. p.a aora que me
ven sin sombra, y creen q.e V. no ará á mi favor, p.a Ver
ver desado el mando (que cada dia me es mas sensi
ble:) sean quitado la mascarilla todos, asta el punto q.e
por una pequeña deuda en la Administracion de Correo,
su Administrador me á detenido en quatro consecuti
vos toda mi correspondencia de arriba, y abajo, y dise
lo continuará asta q.e se le abone todo, é rrecurrido p.a
divertarme deste bochorno, y perjuicio a las Cartas, p.a q.e
a buena q.ta se meden siquiera 5 ó 6 p.s el Forastero, ni
rrespuesta á querido darme, rreputtando desta demora q.e
estoi como en Babel, p.s ygnoro quales serán las con
testaciones á mis solizitudes, ni q.l la suerte de mi
hijo, p.s desde que llegó á Potosi, y me avisó la comi
cion con q.e venia, y q.e el dia 1.o de Sep.bre salia p.a la Ban
guardia; y q.e me escribiria largo, é quedado a esta
nueva prueva de mi sufrimiento, y en el dia estoi con

sobresatto, p.r haverme asegurado ayer q.e lo an visto
en Potosí, y como me faltan las noticias, y quiero q.e inpre
sion an echo en los nuevos Sefes, mis Cartas de rreconven
dación p.a mi hijo, ya apurados todos los quilates del su
frimiento é rrecurrido al nuevo S.r con fecha del 21. del
p.o p.do luego q.e supe haverse entregado del mando del Exp.to a-
visaré a V.S. sus rresultas, p.r me lisonjeo q.e aunque aya
sesado su correspondencia, no me tendrá en la clase de
abandonada, y creo merecerle alg.a compación, buen fin
de fiesta es el mio, despues de haver sido el juguete de
la suerte con toda mi Casa, por ser fiel al Rey. pa
prueva de lo q.e esperimento agregaré q.e todos mis
acreedores me piden á un tiempo, y q.e aunque estan
constante, q.e en la sublevación de la Prov.a del mando
de Zamora, perdimos q.to teníamos, mi Bote, y basto
Equipaje &. y q.e privada de lo q.e era mio, y sin dere-
me lo del Rey, presisam.te nos aviamos de empeñar, mu
cho mas, con los indispensables gastos de viajes de
Padre, é Hijo, destierros, y subsistencia de cada uno
de por si, q.e equibalia a tres Casas q.e sostener, p.o si-

cupre

con la seguridad de q.e saliendo victoriosas las
Armas del Sob.o avia de ser atendida y pagada,
contraje tantas deudas que aora me abruman, y
es tanta la malicia destas Gentes, q.e con esta
falsa suposicion dixeron q.e tengo inmenso caud
dal; q.e en ciertas partes estan mas precisosas á
las, de q.e se aguerdan aver visto, y amenazaron
donde con aserme comparecer ante el Gob.r Sardó
na, y queriendome asegurar las prendas del honor, que
ra, y queriendome asegurar las prendas del honor, que
ran á fuerza exigir el pago, asi me sucedió di-
os pasados con unos ag.os dá espiritu su dinero,
y ciertos enlazes q.e an echo en el Ex.to yo les dije
que como cada uno por su corazon juzga el ajeno,
no, y todos saben bien si quedan de valde, diciendo
que los insurgentes les an llevado sus bienes, siendo
falsisimo, p.r aunque es verdad sacaron los tapados,
lagrimas, y no se q.e otras cosas, hisieron salen de
volverse á la mayor parte, creen lo mismo de no-

SUELTOS, 4, N.º 15

sin haser la diferencia p.ª sus calculos, q.e aquí
son unos particulares, y estan en sus Casas, y fue
rras, y q.e la sublevacion de la Prov.ª fue sola contra
el Gob.r y su familia, p.ª apoderarse de sus bienes:
que estavamos á tres dias de distancia de la Ca
pital, donde estava nuestro Equipaje, y q.e assi lo
no demando, se posesionaron del, y q.e los afrechos
q.e havian podido salvarse en Sta Cruz, p.r las
solicitudes del Yuterino q.e le sucedió, mi Compadre
Alvarez de Soto-Mayor, p.r la indolencia deste
Tribunal, en dar providencias p.ª q.e se recojiesen,
an dado lugar á que en el dia el Yusurjente Vbar
nes, con sus aliados se lo ayan llevado; asiendose
creederos forzosos de mas de veinte mil p.s que di
sen importar las alajas q.e le an llevado. p.r na
da vasto, y escojiendo de mi Casa, lo q.e les paresio,
y poniendole los presios a su gusto, se hisieron pa

30

de la mitad de la deuda, dandome despues sat-
facciones aparentes, de su sentimiento por el
disgusto q.e me havian ocacionado, disculpandos
unos con otros, aseguro á V. Marq.s mió q.e no sé co-
mo no me dió una sofocacion, y q.e vrspetí nuevo
zes del día m.ay Albascal mío! si me hubieras creí
do, y sacadonos de aquí con honor, como tantas
veces te vroganos, q.tos pesares, y atropellamientos
me hubieras escusado, y ahra p.a complemento te
vas, y me dexas en tan triste situacion.

Acaba de llegar el Correo, y sa-
dia, y no quiero se quede esta, las cartas
detenidas, paciencia paciencia.

V. save q.e lo aprecio, y cree
sible su separacion de la Ramonsita, qui
on esa p.a acompañarlo alg.s vratos, p.r co
situacion, es de V. su afecta agradecida
somos lo. q.e B. S. M. su Condesa

Ex.mo S.r Marq.s de la Concordia.